



CONVOCATORIA DEL SUBPROGRAMA IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, de conformidad en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 19, 30, 31 fracción IV y 35 fracciones I, II, XIX, XLI y LXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 26 y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo; artículos 20, 21, 22 Y 23 de las Reglas de Operación del Programa Formemos Cooperativas para el Ejercicio Fiscal 2025.

CONVOCA

Sociedades Cooperativas y/o Emprendimientos Sociales integrados por entre 10 y 20 mujeres, que deseen fortalecer su emprendimiento mediante la adquisición de equipo, maquinaria y/o herramienta necesaria para mejorar sus procesos productivos, operativos o de comercialización.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El apoyo consiste en la dotación de bienes productivos, tales como maquinaria, equipo y/o herramienta, indispensables para fortalecer los procesos productivos de las Sociedades Cooperativas legalmente constituidas, Emprendimientos Sociales y/o grupos organizados integrados solo por mujeres.

¿CUÁL ES EL APOYO QUE SE ENTREGA?

Se otorgará hasta \$120,000.00 pesos (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido en equipo, maquinaria y/o herramienta por cada Sociedad Cooperativa, Emprendimiento Social y/o grupo organizado.

REQUISITOS

Las sociedades cooperativas, emprendimientos sociales y/o grupos interesados deberán presentar la siguiente documentación de manera física y digital en formato PDF en una USB (el escaneo deberá tener una resolución de 200 dpi, no se aceptan escaneos de celular).

Mediante una asamblea se designará al representante del emprendimiento social o sociedad cooperativa, quien presentará la siguiente documentación:

“Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos.”





1. Presentar Formato ISC-25 (Disponible en la página web *sedetra.puebla.gob.mx* y en las oficinas de la Subsecretaría de Industria y Comercio).
2. Acta de asamblea donde designan a la representante del emprendimiento social o sociedad cooperativa (formato libre), quien realizará los trámites correspondientes ante la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo.
3. La representante asignada presentará la siguiente documentación:
 - a) De cada integrante deberá presentar:
 - ❖ Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial del Instituto Nacional Electoral, licencia para conducir vigente, pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, y en el caso de personas migrantes, credencial de residencia expedida por la Secretaría de Gobernación).
 - ❖ Clave Única de Registro de Población (CURP) no mayor a tres meses, Certificada: Verificada con el Registro Civil.
 - ❖ Comprobante Domiciliario no mayor a tres meses de antigüedad.
 - ❖ Carta de no conflicto de interés, publicado por la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo
 - ❖ Carta compromiso
 - ❖ Carta de no beneficiario, donde el solicitante, afirme bajo protesta de decir verdad que no cuenta con apoyo económico o es beneficiario en ejercicios fiscales anteriores, a partir del 2024.
 - b) Documentación de la Sociedad cooperativa, emprendimiento social y/o grupo organizado:
 - ❖ En caso de ser cooperativa, copia del Acta Constitutiva de la Sociedad Cooperativa.
 - ❖ En caso de ser cooperativa, Constancia de Situación Fiscal de la Sociedad Cooperativa con una impresión no mayor a tres días y el domicilio deberá coincidir con su identificación oficial vigente o bien comprobante domiciliario.
 - ❖ Comprobante de domicilio no mayor a tres meses del lugar de operaciones en donde se instalará el apoyo.
 - ❖ Evidencia fotográfica mostrando la experiencia de la sociedad cooperativa, emprendimiento social y/o grupo organizado en la actividad para el que solicita el apoyo.
 - ❖ Evidencia fotográfica mostrando el espacio donde se instalará el equipo, maquinaria y/o herramienta.
 - ❖ Carta de exposición de motivos
4. Tres Cotizaciones con características técnicas a detalle del equipo, herramienta y/o maquinaria (máximo 5 tipos de artículos que se encuentren dentro del presupuesto asignado del programa), misma que se utilizará como referencia económica.

La cotización deberá ser emitida por establecimientos mercantiles formales y acorde a los costos de mercado de los bienes; así como también, contar con las siguientes características:

“Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos.”





- I. Hoja membretada con logotipos de la empresa;
- II. Datos generales de la empresa (Nombre, Domicilio, Teléfono, RFC.);
- III. Características técnicas de cada producto cotizado;
- IV. Precio unitario de cada bien cotizado;
- V. Subtotal;
- VI. Impuesto al Valor Agregado. (I.V.A.); y
- VII. Monto total.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

- Ser sociedades cooperativas, emprendimientos sociales o bien grupos organizados integrados entre 10 a 20 mujeres.
- Todos los integrantes de los grupos deberán ser mayores de 18 años de edad.
- Tener residencia dentro del Estado de Puebla.
- Podrán participar personas que desempeñen actividades productivas en el Estado de Puebla.
- Se dará preferencia a la población perteneciente a grupos prioritarios (jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, indígenas, afrodescendientes, refugiados migrantes y preliberados) y personas con carencias sociales y marginación.
- Las personas que hayan sido beneficiadas por ejercicios fiscales anteriores a 2024 no podrán ser elegibles.
- El trámite de la solicitud de apoyo es única y personal.
- En ningún caso se hará entrega de apoyos en efectivo, ni se apoyará con insumos materiales y/o materias primas.
- Los apoyos a entregarse estarán sujetos a la suficiencia presupuestal autorizada para el Ejercicio Fiscal 2025.

FECHAS DE REGISTRO

La presente convocatoria estará vigente del 18 al 29 de agosto de 2025 y la recepción de documentos se realizará únicamente de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

El pre registro se realizará mediante la siguiente liga:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfS-9JV_8-lbM0Fz8zBGWgc25Y87-4tC6fPxE3AP7DiYi5crA/viewform?usp=header

Una vez que se hayan reunido todos los requisitos deberán presentarlos físicamente y digitales en formato PDF en una memoria USB, en cualquiera de nuestras ventanillas de atención.

“Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos.”





Todos los trámites son gratuitos, por lo que no se deberá cobrar cantidad alguna, ya sea en dinero o especie, ni imponer obligación, realización de servicio personal o condiciones de carácter electoral o político; en caso contrario podrá presentar denuncia y/o queja.

VENTANILLAS DE ATENCIÓN

- ❖ Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo: Callejón de la 10 Norte #806, Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, C.P.72000. Puebla, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Acatlán: Calle Río Nopala s/n Unidad Foviste, Acatlán de Osorio, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Ahuazotepec: Ubicado temporalmente en Km 3.5 Carretera Zacatlán-Jicolapa, Zacatlán Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Amozoc: Calle Vicente Guerrero No. 406 Barrio la Concepción, Amozoc Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Atlixco: Calle Revolución 5501, El León. Atlixco, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Chiautla: Carretera Chiautla-Izúcar de Matamoros km. 5 Crucero La Palma, Chiautla de Tapia, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Cholula: Calle 22 Oriente 615, San Pedro Cholula, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Ciudad Serdán: Prolongación Francisco I. Madero No. 7 Col. La Gloria. Ciudad Serdán, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Huauchinango: Prolongación 16 de septiembre s/n Col. La Mesita. Huauchinango, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Izúcar de Matamoros: El Arenal s/n San Martín Alchichica. Izúcar de Matamoros, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Oriental: Carretera Oriental-Tepeyahualco km. 1 s/n Col. La Coco. Oriental, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Puebla: Avenida 119 Poniente s/n, Infonavit Agua Santa. Puebla, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP San Martín Texmelucan: Carr. Federal San Martín-Tlaxcala km 4, Tlaxico. San Martín Texmelucan, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Tecamachalco: Av. de la Libertad s/n, Barrio La Villita, 75483 Tecamachalco, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Tehuacán: Tecnológico San Marcos, Libramiento 2300. Tehuacán, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Tepexi: Avenida Tecnológico s/n Barrio San Sebastián. Tepexi, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Teziutlán: Avenida Francisco I. Madero s/n Barrio del Fresnillo. Teziutlán, Puebla.
- ❖ Unidad ICATEP Zacatlán: Camino Zacatlán – Jicolapa Km. 3.5. Zacatlán, Puebla.

DENUNCIAS Y QUEJAS

- En el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, comunicándose al siguiente número telefónico: 222 246 4386
- En la Coordinación General de Contraloría Social del Gobierno del Estado de Puebla, comunicándose al siguiente número telefónico (222) 303 4600 Ext. 2006.

“Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos.”





- En la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla, comunicándose al número telefónico PRO INTEGRIDAD 800 466 3786.

MÁS INFORMACIÓN

Todos los trámites son gratuitos y personales. En caso de dudas o comentarios puedes comunicarte con nosotros:

Correo electrónico: formemos.cooperativas@puebla.gob.mx

Teléfono: 222 229 82 00 Ext.5011

Los formatos y las Reglas de Operación del programa *Impulso a sociedades cooperativas y/o emprendimientos sociales para mujeres emprendedoras* podrás encontrarlos en el siguiente enlace:

<https://sedetra.puebla.gob.mx/>

“Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos.”





FORMATO ISC-25

SOLICITUD DE REGISTRO DE IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

La sociedad cooperativa solicitante deberá colocar sus datos en el presente formato y anexar la documentación solicitada en la convocatoria a efecto de participar en el subprograma.

FOLIO: ISC-25-

--	--	--

Fecha:

D	D	M	M	A	A	A	A

Este formato deberá ser llenado con letra de molde legible. Los datos serán integrados en bases de datos para realizar el análisis de viabilidad de la solicitud y serán protegidos conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable. La información vertida en este formato es de carácter obligatoria para procesar su solicitud y bajo protesta de decir verdad. El representante será elegido por las personas que integran la cooperativa y/o Emprendimiento Social, será el encargado de los trámites consecuentes ante la Dirección de Desarrollo Regional y Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo.

Nombre de la Sociedad Cooperativa y/o Emprendimiento Social:

--

DATOS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA Y/O EMPRENDIMIENTO SOCIAL							
Municipio:				Tiempo operando (en meses):			
Total de Integrantes	Número de mujeres	Número de Hombres	¿Cuál es la actividad productiva de la sociedad cooperativa?				
Producto (s) o servicio (s)							
Teléfono de contacto (10 dígitos)			Teléfono alternativo			Correo electrónico	
UBICACIÓN DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA Y/O EMPRENDIMIENTO SOCIAL							
Calle				Número exterior			
Colonia				Localidad			
Entre calle				y calle			
Referencias de ubicación							

SUBPROGRAMA

IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES

No	Nombre completo	Edad	sexo	Clave Única de Registro de Población (CURP)	¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos? <ul style="list-style-type: none"> • Persona en situación de violencia • Población indígena • Población afrodescendiente • Jóvenes (18 a 29 años) • Adulto mayor (60 años en adelante) • Persona con discapacidad. • Persona preliberada 	Grado máximo de estudios/ en caso de tener profesión mencionar cuál	Dirección (calle, número, colonia, municipio)	Correo electrónico	Número telefónico	Firma
Representante										
2										
3										
4										
5										
6										
7										

SUBPROGRAMA

IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

SUBPROGRAMA

IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



PRESENTACIÓN DE LA COOPERATIVA

<p>¿El domicilio sede de la cooperativa es propio o rentado? ¿Desde hace cuánto tiempo lo utilizan?</p>	
<p>¿Qué insumos materiales utilizan para elaborar su producto o realizar su servicio y de qué manera los obtienen?</p>	
<p>¿Qué distingue a su producto o servicio de la competencia?</p>	
<p>¿Cuál es el equipo con el que cuenta para elaborar y exhibir sus productos o prestar su servicio?</p>	
<p>¿Las personas participantes cuentan con experiencia o preparación pertinente en las actividades de la cooperativa? ¿Cuáles?</p>	
<p>¿Han recibido capacitación? ¿En qué ámbitos?</p>	
<p>¿Cómo favorece la sociedad cooperativa a la inclusión social y equidad de género?</p>	
<p>¿Cómo favorece la sociedad cooperativa al cuidado del medio ambiente?</p>	
<p>¿Cómo favorece la sociedad cooperativa al bienestar comunitario?</p>	
<p>Si la sociedad cooperativa contempla generar puestos de trabajo, ¿qué tipo de puestos se emplearían?</p>	

SUBPROGRAMA

IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.



ANÁLISIS DE INVERSIÓN

¿Cuánto dinero invirtieron para iniciar las actividades de la sociedad cooperativa?	¿Cuánto dinero ganan (en promedio) al mes como cooperativa?
¿Cuánto gastan en insumos para elaborar el producto o prestar el servicio (en promedio) al mes?	¿Cuánto gastan en servicios (como luz, agua, internet, etc.) para elaborar el producto o prestar el servicio (en promedio) al mes?
¿Cuánto dinero recibe cada integrante de la cooperativa (en promedio) al mes?	¿Cuánto dinero destinan a reinvertir (en promedio) al mes?
Explique brevemente el proceso productivo o servicio ofrecido	Explique brevemente las necesidades diagnosticadas

ANÁLISIS DE PRODUCTO (S) O SERVICIO (S)

No.	Producto o servicio	Costo de realización	Tiempo de realización	Precio Comercial
1				
2				
3				
4				
5				

SUBPROGRAMA

IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



FUNCIONES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA

Participante	Nombre	Actividades que realiza
Representante		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
Describe el lugar en donde se colocará el apoyo solicitado		
Describe si el espacio requiere de adecuaciones estructurales para la instalación y el resguardo del apoyo solicitado		
Describe para que sería empleado el equipamiento que solicita		

SUBPROGRAMA

IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



SELECCIONE LA OPCIÓN DE APOYO QUE SOLICITA		
No.	Maquinaria y/o herramienta solicitada	Características técnicas
1		
2		
3		
4		
5		

Podrán solicitarse hasta 5 conceptos de apoyo, acompañados de su respectiva cotización que será utilizada como referencia de los precios comerciales aproximados. La solicitud de la sociedad cooperativa y/o Emprendimiento Social estará sujeta a un análisis de viabilidad y a la evaluación de un comité. En caso de resultar aprobado, los bienes serán adquiridos conforme a los procedimientos administrativos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, y serán entregados en el domicilio de la sociedad cooperativa o en un lugar a convenir con la Dirección de Desarrollo Regional y Economía Social de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo. Las cotizaciones recibidas no podrán exceder el monto límite establecido y la cantidad de conceptos de apoyo a entregarse estará sujeta a la suficiencia presupuestal autorizada para el Ejercicio Fiscal 2025 y al análisis de pertinencia de la solicitud. Se descartarán las cooperativas y/o Emprendimientos Sociales que soliciten materias primas, animales, automóviles o bienes que excedan lo establecido en las Reglas de Operación 2025.

NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL QUE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN

SUBPROGRAMA

IMPULSO A SOCIEDADES COOPERATIVAS Y/O EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Heroica Puebla de Zaragoza, a _____ de _____ de 2025

CARTA DE NO CONFLICTO DE INTERÉS

**C. VICTOR GERARDO GABRIEL CHEDRAUI
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE**

El/La que suscribe C. _____, bajo protesta de decir verdad, declaro que no existe ningún vínculo familiar o de filiación cercano con algún Funcionario Público, ni en ningún cargo o puesto relacionado con la Entidad Pública o Gubernamental, ya que en caso contrario no podría beneficiarme ni participar en el Subprograma

_____.

Sabedor de las penas en la que se incurre al disponer de recursos públicos para beneficiar actividades externas de tipo laboral, profesional o comercial y delitos de conflicto de interés, tráfico de influencia, cohecho, utilización indebida de información, peculado y abuso de poder; en consecuencia, manifiesto en la presente carta que no me encuentro sujeto a las normativas o disposiciones aplicables a los servidores públicos de conformidad con la legislación vigente y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que pudiera presentarse.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del solicitante

“Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos.”

Heroica Puebla de Zaragoza, a ____ de _____ de 2025

CARTA COMPROMISO

**C. VICTOR GERARDO GABRIEL CHEDRAUI
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE**

El/La que suscribe C. _____, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, me comprometo a utilizar la maquinaria, herramienta o equipo que sea otorgado de manera adecuada, eficiente y exclusivamente para los fines establecidos en el Subprograma. Asimismo, me responsabilizo de conservarla en buen estado y de no disponer de dichos bienes para fines personales, ajenos o con fines de lucro fuera del objetivo del proyecto apoyado.

Sabedor de que, en caso de incumplir con las obligaciones derivadas de la adhesión al programa, seré sujeto a las medidas administrativas, legales o contractuales correspondientes, incluyendo la revocación del apoyo otorgado y, en su caso, la restitución de los recursos recibidos, conforme a lo establecido en las disposiciones normativas y reglas de operación del Subprograma.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del solicitante

Heroica Puebla de Zaragoza, a _____ de _____ de 2025

CARTA DE NO BENEFICIARIO

**C. VICTOR GERARDO GABRIEL CHEDRAUI
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE**

El/La que suscribe C. _____, por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad, que no he recibido apoyo económico ni he sido beneficiario de algún programa o incentivo otorgado por la Secretaria de Desarrollo Económico y Trabajo durante el Ejercicio Fiscal 2024, ya que en caso contrario no podría beneficiarme ni participar en el Subprograma _____.

Lo anterior con pleno conocimiento de que, de falsear información para obtener beneficios derivados del uso de recursos públicos constituye un delito conforme a la legislación aplicable, lo que podría dar lugar a sanciones administrativas y/o penales. Por ello, manifiesto que la presente declaración es auténtica y verídica, y quedo a disposición de la autoridad competente para cualquier aclaración o verificación que se requiera.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Por mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del solicitante

“Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos.”